1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ANA MARÍA BEDOYA VÁSQUEZ**
Informe de Actividades Nº	3 de 4
Período	Del 17 de marzo de 2026 al 16 de abril 2026
Número del Contrato	051/2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA/O PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PROMOCIÓN EN LOS DIFERENTES EJES DE LA POLITICA PUBLICA SUBSECRETARIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
Plazo	Cuatro (4) meses
Valor Inicial del Contrato	$13’200,000
Valor del Periodo del Informe	$3’300,000
Fecha de Inicio	Enero 17 de 2026
Fecha de Terminación Proyectada	Mayo 16 de 2026
Plan, Programa o Proyecto	Fortalecimiento de las estrategias para tratar y prevenir los casos de discriminación y violencia que atentan contra los derechos de las mujeres y población sexualmente diversa en Santa Rosa de Cabal.
Supervisor	**YESSENIA BETANCURT CARO**
Secretaría	Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género

ADICIÓN	**N/A**
PRORROGA	**N/A**
TERMINACION FINAL	**N/A**
DISPONIBILIDAD	**N/A**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**N/A**
RUBRO	**N/A**

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORÍA / GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
	6-12	63	15	48
	13-17	204	113	91
	18-26	14	14	0
	27-60	44	43	1
	TOTAL	325	185	140

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (), 13 – 17 años (), 18 – 26 años (), 27 – 60 años () y Mayores de 60 ().

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ATENDIDA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
325	0

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Brindar orientación y acompañamiento psicosocial a personas que presenten situaciones de violencias basadas en género, diversidad sexual o vulneración de derechos, garantizando una atención empática y oportuna.	Se brindan los siguientes acompañamientos psicosociales desde la subsecretaria de la mujer y equidad de género: 1.1. Entre el día 17 de marzo y el 16 de abril de 2026, se llevaron a cabo un total de 6 intervenciones psicosociales, en las cuales se atendieron casos vinculados a violencia intrafamiliar, violencia de género y otras situaciones de diversa naturaleza. Durante dichas atenciones, se ofrecieron orientaciones y herramientas pertinentes para el manejo adecuado de cada caso. De igual manera, aquellos casos que requerían un abordaje más especializado fueron remitidos a las entidades competentes, asegurando el respectivo acompañamiento y seguimiento para garantizar una resolución efectiva.	1.1.1. Listado de asistencia. 1.1.2. Consentimientos informados. 1.1.3. Registro fotográfico.	
2. Desarrollar e implementar intervenciones psicoeducativas dirigidas a la comunidad en general, orientadas a la prevención de las violencias basadas en género y al fortalecimiento de relaciones equitativas.	Se realizan las siguientes intervenciones psicoeducativas 2.1 El día 17 de marzo de 2026, llevó a cabo el taller sobre Violencias Basadas en Género (VBG) con los estudiantes del grado 9-04 de la I.E Francisco José de C. Los estudiantes participaron activamente en la resolución de casos hipotéticos, demostrando una actitud crítica frente a la normalización de conductas agresivas y reafirmando su compromiso con la convivencia armónica.	2.1.1. Acta de la actividad. 2.1.2. Listado de asistencia. 2.1.3. Registro fotográfico.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	2.1. El día 17 de marzo de 2026, se desarrolló la sesión formativa con el grado 9-03, enfocada en la sensibilización sobre las VBG como problemática de salud pública. Durante el desarrollo, se promovió un debate sobre los estereotipos de género y su influencia en el desarrollo emocional de los adolescentes. Los participantes lograron identificar rutas de atención institucional y local, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante posibles situaciones de vulneración de derechos. La actividad cerró con una reflexión grupal sobre el respeto mutuo como pilar fundamental de las relaciones interpersonales. 2.2. El día 17 de marzo de 2026, de marzo de 2026, se cumplió con el taller dirigido al grado 9-01, abordando la temática de VBG mediante la exploración de conocimientos previos y el estudio de casos. Los estudiantes analizaron factores de riesgo y consecuencias de la violencia en el contexto escolar, fomentando el pensamiento crítico y la empatía. El espacio permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la detección temprana y la actuación adecuada, promoviendo entornos seguros dentro de la institución educativa.	2.2.1. Acta de la actividad. 2.2.2. Listado de asistencia. 2.2.3. Registro fotográfico. 2.3.1. Acta de la actividad. 2.3.2. Listado de asistencia. 2.3.3. Registro fotográfico	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	2.3. El día 24 de marzo de 2026, se llevó a cabo un espacio pedagógico con los estudiantes del grado 3-03 de la Escuela Pedro José Rivera Mejía, orientado a fortalecer la convivencia escolar y promover conductas positivas dentro del aula. Durante la jornada se abordaron temáticas relacionadas con la identificación de conductas adecuadas e inadecuadas, el respeto por los demás y la importancia de la empatía. Se desarrolló una actividad participativa mediante el uso de ilustraciones, en la cual los estudiantes clasificaron comportamientos como compartir y respetar turnos frente a conductas negativas como las burlas o la exclusión. La actividad permitió fortalecer habilidades sociales fundamentales 2.4. El 17 de marzo de 2026, se realizó el taller con el grado 10-01 del colegio Nacional Francisco José de C, profundizando en la prevención de violencias basadas en género, Los estudiantes mostraron gran interés en comprender la importancia del consentimiento y la autonomía. A través del diálogo participativo, se construyeron propuestas para mejorar la comunicación asertiva entre compañeros, concluyendo con la recomendación de fortalecer estos espacios de formación integral.	2.4.1. Acta de la actividad. 2.4.2. Listado de asistencia. 2.4.3. Registro fotográfico 2.5.1. Acta de la actividad. 2.5.2. Listado de asistencia. 2.5.3. Registro fotográfico	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Apoyar la ejecución de acciones del programa Sello Violeta, promoviendo entornos laborales y comerciales libres de discriminación y violencia contra las mujeres.	Se apoyaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la estrategia Sello Violeta en Santa Rosa de Cabal: 3.1. El día 18 de marzo de 2026, se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre Violencias Basadas en Género (VBG) en el CDI Araucarias, contando con la participación de funcionarios del ICBF y la Subsecretaría de Mujer. Durante la actividad, se realizó una contextualización teórica sobre las desigualdades de género y las relaciones de poder, permitiendo a los asistentes identificar los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y patrimonial) y sus manifestaciones en los entornos familiar e institucional. Asimismo, se socializaron las principales señales de alerta y factores de riesgo, concluyendo con la importancia de la articulación interinstitucional para garantizar una respuesta integral 3.2. El día 10 de abril de 2026, se llevó a cabo en la Oficina de la Subsecretaría de Mujer y Equidad de Género una reunión de socialización sobre la resolución del **"Sello Violeta"**. Durante la jornada, liderada por el equipo jurídico y psicosocial, se presentó el marco legal y el protocolo de implementación de esta estrategia, la cual busca promover entornos laborales seguros y libres de violencias basadas en género.	3.1.1. Acta de la actividad. 3.1.2. Listado de asistencia. 3.1.3. Registro fotográfico. 3.2.1. Acta de la actividad. 3.2.2. Listado de asistencia. 3.2.3. Registro fotográfico.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Facilitar talleres y espacios formativos enfocados en derechos humanos, equidad de género y salud mental, en instituciones públicas, privadas y comunitarias del municipio.	Con el fin de dar cumplimiento a este alcance se facilitaron talleres enfocados en el fortalecimiento de la salud mental: 4.1. El día 25 de marzo de 2026, los estudiantes del grado 10-02 participaron en el taller de VBG del Colegio Nacional, El grupo demostró un alto nivel de madurez al proponer estrategias de autocuidado digital y apoyo mutuo. La actividad cumplió satisfactoriamente con los objetivos, generando un espacio de confianza para el reconocimiento de derechos y deberes. 4.2. El día 25 de marzo de 2026, se llevó a cabo una actividad que se centró en el empoderamiento juvenil y el liderazgo como herramientas de transformación social. Los estudiantes del grado 10-04 realizaron un ejercicio de estudio de casos reales, identificando factores protectores en su comunidad y la importancia del acompañamiento institucional. La jornada cerró con una evaluación positiva, recomendando la continuidad de estos procesos para garantizar un entorno escolar libre de discriminación.	4.1.1. Acta de la actividad. 4.1.2. Listado de asistencia. 4.1.3. Registro fotográfico. 4.2.1. Acta de la actividad. 4.2.2. Listado de asistencia. 4.2.3. Registro fotográfico.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	4.3. El día 25 de marzo de 2026, El día 25 de marzo de 2026, se llevó a cabo un taller de sensibilización y prevención sobre Violencias Basadas en Género (VBG) con los estudiantes del grado 10-05 del Colegio Nacional Francisco José de Caldas. La actividad inició con un ejercicio participativo para identificar conocimientos previos, seguido de un abordaje teórico-práctico sobre los tipos de violencia y la identificación de señales de alerta en situaciones cotidianas. 4.4. El día 7 de abril de 2026, se desarrolló el taller de convivencia con los estudiantes del grado **4-02**. La sesión se centró en la gestión de emociones y la resolución pacífica de conflictos cotidianos en el salón de clases. A través de una dinámica de juego de roles. 4.5. El día 7 de abril de 2026, se cumplió con la actividad pedagógica dirigida al grado **4-05**, enfocada en el valor del respeto y el reconocimiento de las normas básicas de convivencia. Durante el desarrollo, los estudiantes participaron en un ejercicio de reflexión sobre las consecuencias de sus acciones, tanto positivas como negativas, en el grupo. Se utilizaron materiales visuales para ejemplificar situaciones de ayuda mutua y solidaridad, permitiendo que los participantes aportaran ejemplos de su propia cotidianidad escolar.	4.3.1. Acta de la actividad. 4.3.2. Listado de asistencia. 4.3.3. Registro fotográfico. 4.4.1. Acta de la actividad. 4.4.2. Listado de asistencia. 4.4.3. Registro fotográfico. 4.5.1. Acta de la actividad. 4.5.2. Listado de asistencia. 4.5.3. Registro fotográfico.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Acompañar las actividades y campañas impulsadas por la Subsecretaría de la Mujer y la Secretaría de Desarrollo Social, relacionadas con el cumplimiento de la política pública de mujer.	Se realizaron los siguientes acompañamientos a la Subsecretaría de mujer y Desarrollo Social relacionadas al cumplimiento de la política pública de mujer 5.1. El día El 24 de marzo de 2026, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la Subsecretaría de Mujer enfocada en la capacitación técnica sobre la plataforma SECOP y la revisión de la gestión contractual de la dependencia. Durante el encuentro, se brindaron lineamientos detallados para el correcto cargue, consulta y seguimiento de la información contractual, con el fin de garantizar la transparencia y trazabilidad de los procesos. 5.2. El 26 de marzo de 2026, se desarrolló en el Colegio Industrial una jornada de sensibilización sobre la prevención del cáncer de mama y el Virus del Papiloma Humano (VPH), dirigida a estudiantes de los grados 9, 10 y 11. Esta actividad, realizada en articulación con la Fundación Liga Ama Salvar Vidas y la Subsecretaría de Mujer, permitió socializar factores de riesgo, signos de alerta y la importancia de los controles médicos periódicos. El espacio fomentó el autocuidado y la toma de decisiones informadas sobre la salud sexual y reproductiva, además de dar a conocer la oferta institucional y las rutas de atención	5.1.1. Acta de la actividad. 5.1.2. Listado de asistencia. 5.1.3. Registro fotográfico 5.2.1. Acta de la actividad. 5.2.2. Listado de asistencia. 5.2.3. Registro fotográfico	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Brindar apoyo y asistencia a los comités direccionados por parte de la secretaria de desarrollo social y la subsecretaria de mujer.	Con el fin de dar cumplimiento a este alcance se brindaron los siguientes apoyos en el periodo de marzo a abril 6.1. El día 19 de marzo de 2026, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la sala de juntas de la Secretaría de la Mujer con el fin de realizar la planeación integral de la Semana de la Mujer. Durante la jornada, el equipo definió la programación oficial, estableciendo fechas, lugares y tipos de actividades como jornadas pedagógicas, culturales y de promoción de derechos. Asimismo, se asignaron responsabilidades específicas entre los profesionales en áreas de logística, comunicaciones y convocatoria, enfatizando la importancia de la articulación interna 6.2. El 19 de marzo de 2026, se realizó en el Auditorio Pascual López el Primer Comité de Discapacidad, espacio donde se socializó el Plan de Acción para la vigencia actual bajo un enfoque inclusivo y diferencial de derechos. En el desarrollo del comité, se destacaron acciones estratégicas como la "Siembra de Árboles" por la inclusión y la organización de la carrera conmemorativa del Día Mundial del Síndrome de Down (22 de marzo). La actividad permitió coordinar esfuerzos institucionales para mejorar la accesibilidad y la participación activa de las personas con discapacidad	6.1.1. Acta de la actividad. 6.1.2. Listado de asistencia. 6.1.3. Registro fotográfico 6.2.1. Acta de la actividad. 6.2.2. Listado de asistencia. 6.2.3. Registro fotográfico	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
7. Brindar apoyo en las diferentes actividades que sean requeridas y programas desde la secretaría de desarrollos social y la subsecretaría de mujer y realizar las caracterizaciones de la comunidad y/ o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados	Se brindo asistencia y apoyo en las siguientes actividades: 7.1. El día 18 de marzo de 2026, se llevó a cabo en el Auditorio Pascual López una jornada de atención y acompañamiento en el marco del programa Latidos, dirigida a madres de familia con bebés en condiciones asociadas a la desnutrición. En articulación con la Fundación Éxito, se realizó un proceso de capacitación en pautas de cuidado, nutrición adecuada y estimulación temprana. 7.2. El día 27 de marzo de 2026, se realizó en el Hall de la Alcaldía Municipal la actividad denominada "Serenata a la Mujer: Notas de Igualdad", como parte de la conmemoración de la Semana 8M. El evento se consolidó como un espacio de reconocimiento y reflexión sobre el rol fundamental de las mujeres en el desarrollo social y comunitario de Santa Rosa de Cabal. A través de homenajes musicales y dinámicas participativas	7.1.1. Acta de la actividad. 7.1.2. Listado de asistencia. 7.1.3. Registro fotográfico. 7.2.1. Acta de la actividad. 7.2.2. Listado de asistencia. 7.2.3. Registro fotográfico	

YESSENIA BETANCURT CARO
Subsecretaria de Mujer y Equidad de Género.
Supervisora.

ANA MARÍA BEDOYA VÁSQUEZ
Contratista.